



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 DIC 2023

Expte. N° 21.064/22

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 162-2023 - I.E.M. del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa INTERINAMENTE al Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI N° 27.132.079, en un cargo de Profesor TP 3 – 18 UH de la asignatura HISTORIA, correspondiente al 4° año, turno mañana del mencionado Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

QUE mediante Resolución N° 193-2023-IEM se fija como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Prof. QUINTANA VILLACORTA en el mencionado cargo el día 20 de octubre de 2023.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 162-2023 I.E.M. del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, por la que se designa interinamente al Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI N° 27.132.079, en el cargo de Profesor TP 3 – 18 UH de la asignatura HISTORIA, de 4° año, turno mañana, a partir del 20 de octubre de 2023 y por el término de un (1) año, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

ESP. MARIA CRISTINA GIJÓN
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADÉMICOS
a/c SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 2265-2023



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 22 de Agosto de 2023

Expediente Nº 21064/22.-

RESOLUCIÓN Nº 162-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA.

Que no se han recibido impugnaciones en el plazo reglamentario, quedando en firme el Dictamen respectivo.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar INTERINAMENTE al **Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI Nº 27.132.079**, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente designación en el cargo en virtud de la renuncia por jubilación del Prof. Sergio Raúl JOSÉ (Res.CS Nº 202/2022). Cargo de la Planta de Personal Docente de este Instituto, contemplado en la Resolución CS Nº 233/22.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, tramítese la convalidación de la presente.

JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA

Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"
UNSA - SALTA